Año XV. Miércoles 18 de Marzo de 1885 Núm. 2509.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
17	8 m. 2 t.	8' 11'10	10' 13'75

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
772'25 771'50	95' 90	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SE. NE.	» »	Nublado Nublado

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 9 ms. Se pone á las 6 h. 9 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 17.—Temperatura—á las ocho de la mañana 11 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 10 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 15.—No contiene disposiion (sic) alguna de interés general.

Cartas íntimas.

III.

Sr. D. Manuel Gomez.

Anglés.

Hostalrich 10 Marzo 1885.

Estimado amigo: En una de las tuyas me expresas la duda de que te hallas poseido y dejas entrever, al propio tiempo, la poca fé que tienes en los que hasta hoy han sido portaestandartes de la política en esta provincia.

Con mucha pena por mi parte he de decirte, que tienes razon sobrada en varias de tus apreciaciones; pero, no hay que mirar tan oscuro el porvenir, ni ser tampoco tan pesimista.

Confieso contigo, amigo mio, que la provincia de Gerona ha sido una gran pasteleria, un caos horrible en donde nadie se ha entendido, pagando siempre por regla general, los platos rotos, el partido liberal.

Aquí hemos presenciado grandes barbaridades políticas, y hoy mismo, bajo la férula de los conservadores, tu sabes como yo la preponderancia que ejerce en los centros oficiales alguno de tus correligionarios posibilistas quien, por dejarle mangonear tan solamente y ser Diputado, encuentra buenos los procedimientos conservadores implantados en este pais por gente que solo ha venido aquí con la idea exclusiva de ponerse gruesos, y marchar el dia de mañana á cantar las coplas de su tierra.

Las elecciones que se han verificado, tanto para Diputados á Córtes, como para Diputados provinciales, han sido lo que debian ser dada la marcha que ha venido siguiéndose. Han salido Diputados provinciales que, llamándose republicanos, viven agarrados á la teta de los conservadores, por quienes fueron calurosamente recomendados; y entretienen hoy sus ocios haciendo mangas y capirotes de todo lo que huela, no digo á republicano, sino lo que es peor á liberal monárquico. En la designacion de cargos, ha habido desde hace años, un verdadero compadrazgo, y gobernando Sagasta se ha engañado á Sagasta lo mismo que imperando Cánovas, se ha engañado á Cánovas.

A semejante política, ha querido dárseles en nuestra provincia un nombre que no tiene, ni ha merecido nunca. Se la ha llamado *política de conciliacion*; cuando en realidad no ha sido mas que una política de farsas y de conveniencias personales. Hubo empeño en hacer de la provincia de Gerona una especie de *señorío feudal*; y á ello estábamos ya á punto de llegar, si nó hubiesen surgido como por encanto, voluntades decididas y carácteres enteros que, por fortuna, existen todavia en esta bendita tierra.

Y como tirando el diablo de la manta, se ha descubierto el pastel que venia elaborándose desde hace tiempo, ya verás, amigo Gomez, como dentro poco se derrumban los viejos altares y caen los ídolos de sus pedestales.

Hay que llegar al cabo de la calle con descision y valentía, y los que de liberales se precian, deben practicar cuantos medios estén á su alcance para que se aclimate entre nosotros la política *verdad*, y desaparezca el pasteleo que nos aprisiona y envilece.

Nada de componendas ni transacciones con los partidos conservadores, nada de inteligencias secretas entre los prohombres de uno y otro bando, y que no se dé mas el triste espectáculo de perseguir con el hierro y el fuego á candidatos liberales muy dignos, para proporcionar un triunfo á los conservadores de hoja de lata.

Contra los procedimientos que aqui se han seguido algunas veces, debe sublevarse toda conciencia recta y honrada, y los verdaderos liberales de la provincia de Gerona, sean del color político que fueren, deben ayudar á que sea una verdad el deslinde de campos que viene efectuándose, á fin de que cese para siempre el predominio que hoy nos asfixia, gracias al cual, hasta las nulidades de nuestra tierra han llegado á sentarse en el Congreso de los Diputados.

Hay que realizar una política franca y expansiva, ajustando, el que sea liberal, su línea de conducta á los principios de su partido; principios que debe proclamar muy altos contra todo y contra todos.

Esa hipocresia gazmoña y zalamera con que encubren sus actos algunos mal llamados liberales de esta provincia; la conducta solapada y jesuítica que observan constantemente ciertos *personajes* que tienen su residencia en la capital, eso ha de acabar, amigo mio, y acabará ó, cuando menos, esas siluetas que pretenden erguirse altaneras en todos tiempos y bajo todas las formas de gobierno, esos que quieren ser los acaparadores de la decencia, de las virtudes cívicas y del desprendimiento, esos que quieren ser mas liberales que todo el mundo apesar de vivir agarrados á la sotana de los curas y ser grandes maestros de la cofradía de San Vicente de Paul: esos que reniegan de Sagasta porque, dicen, es poco liberal; esos que no han sido mas que la impedimenta del partido en todas épocas, lo mismo cuando era gobernador D. Fernando de Moradillo como cuando lo fué D. Ricardo Ayuso ó D. Juan Rodriguez Sanchez; esos, amigo Gomez, tienen ya trazado su derrotero, y de ellos no hay que esperar nunca nada bueno.

Son la sombra del manzanillo en una sociedad que un periodista ilustrado bautizó en su dia con el gráfico nombre de *la asociacion de la vela*; son los que en apariencia no quieren ser nada son los que nada significan realmente, pero que llenos de fatuidad y soberbia, aspiran á mangonear la provincia entera desde sus casas. No te pregunto si conoces á esos tipos; porque, á buen seguro, comprendes de sobras á que clase de pájaros me refiero.

Yo sé cosas preciosísimas de esta gente, á quien tuve ocasion de conocer cuando, siendo Gobernador Civil de la provincia D. Fernando de Moradillo, fuí por este nombrado Delegado suyo para girar una visita de inspeccion á los Ayuntamientos de Amer, Anglés, San Feliu de Buxalleu, Massanet de la Selva y Anglés.

Ya te contaré algo en su dia, pero sepas que causaron la muerte política del Sr. Moradillo.

Adios, y manda siempre á tu affmo.

Salvador Torrent y Bosch.

SECCION CIENTIFICA.

ESCROFULOSIS (HUMORES FRIOS)

I.

Habiéndonos suplicado varias veces nuestro buen amigo el señor Director de LA LUCHA que escribiéramos para este periódico algun artículo inédito, hoy accedemos gustosos á su pretension, ya que nuestras ocupaciones nos dejan algun momento de descanso.

Empezaremos, pues, á tratar en el presente número de la enfermedad que sirve de epígrafe á este artículo, al objeto de difundir conocimientos que pueden ser de suma utilidad á las familias y á todos aquellos que se interesan por el porvenir y mejoramiento de nuestra raza. Atendido lo que precede, dicho se está que no escribimos para la clase médica. Aquellos de nuestros compañeros que nos lean, no encontrarán aquí una descripcion detallada de esta *diátesis* que pueda suministrarles nuevos datos acerca de una enfermedad que les es bien conocida; solo sí, y está es nuestra única aspiracion, empeño en corregir ciertos errores y en desterrar alguna preocupacion vulgar que constituye, en nuestro sentir, un elemento etiológico de indisputable valor. Hecha esta advertencia, entremos en materia.

Para que nuestro modesto trabajo esté al alcance de todas las inteligencias, huiremos cuanto nos sea posible del tecnicismo médico, y lo dividiremos procediendo con método, en cuatro partes: expositiva, causal, sintomática é higiénica ó dietética.

No creemos necesario encarecer el interés que para todos tiene el estudio del tema que nos ocupa; quien más, quien menos, todo el mundo ha oido hablar con demasiada frecuencia tal vez, de ese estado particular de la sangre que denominamos *escrofulosis*, yá que no hay familia que no cuente entre sus individuos, cuando menos, un atacado de dicha dolencia, sino ostensible siempre, latente muchas veces. Además, su importancia crece estraordinariamente si consideramos la indiferencia ó desvio con que la inmensa mayoría de las personas observan la aparicion de los primeros síntomas que muchas, y entre éstas las hay de reconocida ilustracion, acojen con júbilo creyéndolas feliz augurio de salud. Esta idea dista mucho de la verdad: importa conocer que la salud no se manifiesta bajo la forma de enfermedad, y enfermedades son las úlceras y toda clase de erupciones cutáneas.

Los accidentes primitivos de la escrófula, son siempre superficiales; de modo, que se presentan primero en la piel ó tegumento externo, y siguen en su evolucion, casi constantemente, un órden regular de fuera á dentro, atacando sucesivamente los gánglios linfáticos, (vulgarmente glándulas) mucosas, tejido conjuntivo y, finalmente, las vísceras (pulmones, hígado, riñones, etc.)

Las condiciones ó circunstancias que actúan como elementos de desarrollo en la discrasia *escrofulosa*, podemos clasificarlas en dos grandes órdenes; higiénicas ó extrinsecas, y orgánicas ó intrinsecas del individuo. Entre las primeras, merecen especial mencion, el aire frio y húmedo, la falta de luz, habitaciones reducidas y todo lo concerniente á la alimentacion insuficiente ó falsa. Todas estas causas obran sobre el organismo, ó disminuyendo la energía vital de los principios que lo componen, ó desviando su actividad nutritiva y proliferante de su curso normal y regular. No es nuestro ánimo emprender un estudio detallado de las causas que acabamos de enumerar: nos fijaremos solamente en las que ofrecen más interés práctico.

Gran número de familias viven en casas reducidas, faltas de luz y del aire suficientes para que las combustiones orgánicas se verifiquen bien y oportunamente, cuidándose poco ó nada de ventilar las habitaciones por no tener en cuenta que el aire que les rodea no posee las cualidades de tal, sino que en estas condiciones no es mas que nna mezcla de gases y vapores impropios para la respiracion, acompañados del correspondiente cortejo de gérmenes y miasmas capaces, éstos sólos, de producir los mas grandes trastornos en el organismo humano. En efecto; en la

atmósfera viciada de una habitacion donde hayan permanecido durante algun tiempo cierto número de personas, encontramos deficiencia de oxígeno, gas vital por exelencia, absolutamente indispensable para el sostén de la vida; exceso de acido carbónico y presencia de ácido sulfhidrico, hidrógeno carbonado, amoníaco, tal vez óxido de carbono, etc., gases, no solo impropios para la respiracion, sino hasta deletéreos si la cantidad proporcional escede al límite de tolerancia. Hay además partículas minerales (cal, silice, hierro, carbón etc., segun los casos) que al introducirse con el aire inspirado en las vesículas del pulmón, provocan irritaciones que, aparte las dolencias que pueden determinar en el aparato respiratorio, dificultan y entorpecen el cambio de gases y, por tanto, la trascendental funcion de la hematosis ó sea la conversion de la sangre negra ó venosa en sangre roja ó arterial. De todo lo dicho, resulta un empobrecimiento notable del líquido sanguíneo que repercute en todos los órganos y tejidos del cuerpo. Si á esto añadimos la presencia en el aire viciado, de productos orgánicos fermentecibles de orígen vegetal ó animal,— fibrillas de cáñamo, lino, algodon, lana, seda, pelos, etc. etc.— se comprenderá la importancia que tiene el estudio del aire como causa de escrofulismo.

Es muy frecuente en nuestra comarca, que al interrogar á un eufermo sobre su alimentacion habitual, diga que la base de ella la constituyen casi exclusivamente los vegetales, no estando representado el régimen animal mas que por *vestigios* de tocino, y aun esto no con frecuencia.

Este solo dato podria dar esplicacion satisfactoria, de porque el 80 por 100 de niños y jóvenes que acuden á la clínica del médico, llevan estampada en la frente ó en los lábios, en la nariz ó en las orejas, en el cuero cabelludo ó en los ganglios linfáticos del cuello, el sello característico de la escrofulosis. ¿Cómo nó, si la sangre no recibe los elementos necesarios con que sostener el equilibrio orgánico? ¿Cómo nó, si al regresar el campesino á su casa, rendido el cuerpo por la fatiga que producen diez ó doce horas de trabajo corporal, solo hace uso de alimentos pobres en principios nutritivos, insuficientes para compensar las pérdidas orgánicas que determinan la mayor actividad en todas las secreciones y la exagerada combustion de las sustancias grasas? Se objetará que la miseria ó la falta de medios pecuniarios son la causa inmediata de que ciertas clases sociales carezcan de la indispensable para el sostenimiento de la vida. Nosotros no lo negamos en absoluto. Es verdad que los menesterosos y los braceros que ganan exígüo jornal no pueden comprar la cantidad de carne que los fisiólogos creen necesaria para la reparacion diaria de las fuerzas perdidas; pero no es menos cierto, que hay gran número de familias cuyos medios les permiten vivir con desahogo, y que comen carne solo en las grandes solemnidades, como si se tratara de un requisito y no de un agente indispensable á la vida.

Mucho se puede decir respecto á la calidad de los alimentos; pero nos limitaremos á consignar, que desde la sofisticacion del pan por medio del jaboncillo, hasta la confeccion *magistral* del vino por medio de unos cuantos litros de agua y cuatro ó seis drogas (campeche, anilina, arsénico, etc.) y la superabundante hidratacion de la leche, todos los alimentos y bebidas tienen, en apariencia, sus succedáneos, colocando al hombre que es víctima de estos fraudes, en las peores condiciones para resistir al gérmen morbífico.

Las aguas crudas cargadas de sales calcáreas (carbonatos y sobre todo sulfatos) dificultando las funciones digestivas, son tambien una causa de demaciacion que contribuye en alto grado al desarrollo del escrofulismo. Las bebidas alcohólicas, tomadas con exceso, ejercen su accion sedente sobre los aparatos circulatorio y respiratorio, llegando á producir con el tiempo trastornos gravísimos en todos los sistemas (degeneracion grasienta del cerebro, cirrosis y atrofia del hígado, dispépsias, úlceras crónicas del estómago, etc. etc.) que despues de sumir al hombre en la más abyecta degradacion moral, no dejan á su potencia viril más que el triste privilegio de engendrar hijos, cuando menos, escrofulosos.—*Atlarep.*

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 15 Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Este pais sigue siendo, querido Director, el pais de pan y toros.

Ayer no se oia por calles y plazas de esta Corte mas que la voz de los mercaderes de periódicos, que debian ser arrojados de calles y plazas, como lo fueron los antiguos mercaderes del templo, pregonando. *Ultimos partes del estado de Lagartijo. Muerte de Lagartijo* y otros por el estilo.

Figúrese V. si los quince mil aficionados á toros, porque no cogen mas en la plaza de esta Córte, soltarían 15 mil perros chicos para enterarse del estado del *ilustre* torero.

Lo mas chusco del caso és, que el bromazo, pues ni enfermo está el referido torero, llegó á interesar á la gente política hasta el punto de que.... pero dejemos la palabra á un periódico sério. «Esta tarde, dice, en los pasillos del Congreso, bastantes diputados han interrogado con ánsia al ministro de la Gobernacion, el cual desde luego se apresuró á decir que habia telegrafiado al Gobernador de Córdoba, y que esperaba la respuesta.»

En efecto, la respuesta llegó á las cinco y media, diciendo el gobernador poco mas ó menos:=«Rafael bueno, y dispuesto á matar muchos toros.»

Con este motivo se recordaba por personas sérias, que no debia estrañarse la solicitud de Romero Robledo por Lagartijo, cuando esta misma deferencia á Lagartijo habia motivado la retirada de la estacion de Córdoba del respetable prelado de aquella diócesis en uno de los últimos viages del ministro de la Gobernacion á Andalucía.

Deploremos estas debilidades, y vamos á cosas más sérias.

Una de las proposiciones mas importantes leidas ayer en el Congreso, fué la del señor Alcalá del Olmo sobre la supresion de los derechos transitorios y de consumos que pagan los azúcares y cafés de las Antillas y Filipinas.

Hace años que viene pidiéndose por diputados insulares y peninsulares, lo que ha defendido ayer con un razonado discurso el señor Alcalá del Olmo. Mientras nuestras provincias de Ultramar no sean consideradas por igual como sus hermanas de Europa, es imposible que existan entre ellas verdaderos lazos de union, y surgiran de contínuo dificultades económicas y políticas, que convertirán, como sucede ahora, á aquel rico floron de España en una carga pesadísima para la península.

Desengáñense nuestros hombres de gobierno; el Comercio de cabotage entre España y sus Antillas es una necesidad de la época presente, que acabaria con ciertos privilegios y monopolics que es preciso estirpar de raiz. Por ejemplo ¿porqué ha de obligarse al español peninsular á consumir á un bajo precio el azucar de Málaga, cuando muchos aseguran que una buena parte de aquel producto es de procedencia muy distinta? No hace mucho tiempo que una persona respetable, que venia de recorrer aquella provincia, sostenia muy en serio, que una parte del azucar considerado como nacional, mejor dicho, peninsular, no era de caña y sí de remolacha. ¿Cómo sucede esto? Tal vez las partidas 62 y264 del arancel nos lo podrian aclarar

Ahora bien; si el azucar de nuestras Antillas fuese admitido en la península sin los gravámenes que le impone la partida 249 del arancel, á buen seguro que tendríamos que ir á buscar el azucar de remolacha del Norte de Europa para proporcionar á bajo precio este artículo de primera necesidad. He aqui la verdadera proteccion, amigo Director.—N.

Gacetilla General.

Ha tomado ya posecion del Juzgado del partido de Puigcerdá, el nuevo Juez señor Moreno, de cuyo respetable funcionario tienen en el país honrosos antecedentes.

—Han llegado á La Bisbal y Puigcerdá, los caballos sementales destinados á las paradas, segun sucede anualmente.

—El Doctor Grazzi de Parma asegura, que el verano próximo, las temperaturas para las latitudes medias subirán tres veces lo que han descendido, es decir, que tendremos calor hasta para precindir del fuego en los fogones:

Valiente perspectiva si el Doctor acierta.

—Dice *La Union Republicana* de Figueras.

Sabemos qne todavia el gobierno ha de pagar las dietas devengadas por los señores empleados del cuarto estado, del lazareto de La Junquera. En cambio, los empleados de 1.ª fila han cobrado ya. La soga siempre se rompe por la parte mas flaca.

—Segun un colega Figuerense, la causa criminal instruida por aquel Juzgado con motivo del asunto de la educanda encerrada en el convento de Arrepentidas, ha sido repuesta al estado de sumario por auto de la Audiencia de lo criminal de aquella ciudad por adolecer de algun olvido.

En verdad que tenemos deseos de salir de dudas en un asunto que tanto llama la atencion de la opinion pública.

—Estamos autorizados por el señor Conde de Foxá para hacer público, que desde que el General Beranger, con sus amigos, ingresó en el partido liberal-dinástico, el quedó afiliado tambien á dicho partido, reconociendo la indiscutible jefatura del ilustre hombre público señor Sagasta y aceptando en todas sus partes los principios por él proclamados.

Mucha satisfaccion recibimos al poder contar en el número de nuestros correligionarios, al señor Conde de Foxá.

—De *La Voz del Pirineo*:

Segun noticias, una importante empresa de vapores de Barcelona acaba de firmar un contrato con uno de los primeros exportadores de trigo de los Estados-Unidos, á fin de establecer un depósito de granos en aquella plaza, por el estilo de los que hay establecidos en Lisboa, Havre y otros puntos de Europa.

Y vengan ***modus vivendi*** y concesiones á los extrangeros para acabar con la ruina de la agricultura española. Los franceses, que en materia de protejer á su pais entienden mas que nosotros, ante la amenaza de una invasion de granos del extrangero, han aumentado enormemente los derechos de importacion, de manera, que los cosecheros de la Cerdaña española están tocando ya las consecuencias de esta medida, dejando de verificar importantes transacciones con los carreteros franceses que antes del aumento de derechos venian á proveerse de trigo delpais, por cuyo motivo ha bajado á un precio que no es remunerativo

—La dinamita que sirvió para las últimas esplosiones en Lóndres, era robada.

Un fabricante belga consiguió en Amberes 25.000 kilógramos de dinamita para Corinto. Las cajas estuvieron depositadas una noche en el muelle y entonces debió efectuarse el robo, porque á Corinto solo llegaron unos 24.000 kilos.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores Salvador Fuste Calvo y Anjel Gonzalez García.

—Segun noticias que recibimos del Alto Ampurdan, la cosecha de cereales se presenta en toda la comarca con visos de un magnífico resultado. Quiera Dios que algun accidente no venga á marchitar las hermosas esperanzas de nuestros agricultores.

—A las once de la mañana del primero de Abril próximo, se celebrará en Campellas la subasta pública para la enajenacion de 150 pinos concedidos al Ayuntamiento en el plan forestal.

—Mañana debe inaugurarse en la importante ciudad de Figueras, la nueva capilla edificada en la calle de Rosas y dedicada á la Santísima Virgen de los Desamparados.

—Se ha concedido al vecino de Barcelona D. Eduardo Perez, autorizacion para que aproveche tres metros cúbicos de agua de la acequia de Bordils, con destino al movimiento de un establecimiento industrial.

—El Ayuntamiento ha aprobado ya los presupuestos para el año próximo. Se suprime el arbitrio sobre bailes y se impone un arbitrio de 2'50 pesetas por cada canalon que dá á la calle.

Otro de 5 pesetas á todos los letreros ó rótulos colgados en las calles que impiden la vista de los vecinos: otro sobre las puertas y escaparates que sobresalen más de 12 centímetros del paramento de las fachadas impidiendo á los transeuntes la circulacion por las aceras.

—Si no ha salido hoy, muy en breve debe publicarse en Port-bou un periódico semanal con el título *La Opinion*, cuya mision no será otra que defender los intereses morales y materiales de aquel ya importante pueblo y, muy especialmente, la necesidad de su constitucion municipal fundada en la ley.

Estas son las noticias que tenemos, y por si son verdaderas como creemos, felicitamos á *La Opinion* por adelantado.

—El cuatro del próximo Abril tendrá lugar en la Alcaldía de Gombreny, la tercera subasta para la enajenacion de 400 pinos del monte *Bagafosca* y 400 del llamado *Solá de las Molas*.

—Ha sido nombrado Comisario Réjio de agricultura, industria y comercio de esta provincia, el propietario de Rupiá D. Luis de Valls y Carbó.

—El pasado jueves no pudo entrar en el puente de S. Feliu de Guixols á consecuencia del mal tiempo, el vapor *Nuevo Barcelonés*.

—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento:

Obligar á que los perros, durante todo el año, lleven bozal ó bien los dueños los lleven sujetos de una cadena.

Sustituir el nombre de calle de Esparteros con él de *Rambla de Alvarez*, y él de Plaza de las Coles con él de *Plaza de la Libertad*.

Limitar las horas de mercado en dichas Ramblas hasta las 11 de la mañana en los dias festivos, las 12 en los laborables y las 4 en los de mercado.

Señalar 2 metros por 1 1|2 de espacio á las revendedoras de frutos para sus puestos; que desde el 1.° de Julio, ocupen éstos las casillas y Rambla de Alvarez; que las mesas de carne de gallina, cerdo y demás, se situen frente á la casa de D. Cosme Reig; que las verduleras ocupen el arroyo inmediato á los pórticos desde la calle Minali á la de Abeuradors.

—Los tres caballos sementales que forman la parada de La Bisbal pertecen, respectivamente segun son *El Bisbalense*, á las razas porcherona, anglonormanda y andaluza.

—El cumplimiento del emperador Guillermo se celebrará el dia 22 con extraordinaria pompa.

Acudirán á Berlin todos los soberanos alemanes, y tomarán parte en los festejos todos los individuos de la familia imperial, desde el príncipe heredero hasta los biznietos del emperador.

—Se ha fijado un edicto de la Alcaldia en la Pescaderia, prohibiendo la venta de pescado despues de las 12 del dia é inutilizando todo el que no se haya vendido.

MOVIMIENTO CORCHO-TAPONERO.

He aquí, segun *El Palafrugellense*, el que ha tenido lugar durante la primera quincena del presente mes:

«*Boatas y medias boatas*: Se venden en todas las existencias particularmente las de forma muy redonda, siendo preferidas las mejor trabajadas. Las en *race* se han pagado á 40 y 45 pesetas el mil segun calidad. Las calibradas han fluctuado sus precios de 37'50 á 100 pesetas el millar.

Champagne 24 líneas ó trefinos gruesos: Siempre preferidos los de corcho estremeño y andalúz, mientras estén bien clasificados para el buen resultado al *procedé*. En este caso se llegan á pagar hasta 12 duros y medio el millar, y aun hay quien los ha pagado á más precio. Sin embargo los precios ordinarios son de 8 á 10 duros el millar, tanto los de corcho forastero como los de corcho de Cataluña.

Tiraje Champagne 24 líneas: Escesivamente pedida esta clase. Sus precios varían entre 16 y 20 pesetas millar.—En otras cualidades y clases especiales los precios varían.—Se ha comprado alguna partida 3.ª champagne 24 lineas al precio de 9 á 10 pesetas mil: las de este último precio son muy buscadas.

Medios largos 24 líneas: Solicitada ha sido la clase *cerveza* de 10[11 líneas. Pocos compradores de las clases buenas, lo que ha dado motivo á que los fabricantes cuadrasen pocos de esta clase. Los inferiores de 8'50 á 11 pesetas, muy pedidos.

Modelos 20 líneas: Agotadas las existencias en la Frontera. Actualmente se piden 1.ª modelo de 8 1[2 á 9 1[4 líneas y del calibre imperial 9[10 líneas. Hay fabricantes que tienen comprometidos de antemano todos los que vayan fabricando de corcho del pais. En la marina sucede lo mismo que en la Frontera, pues mientras se presentan compradores que necesitan calibre pequeño é imperial, hay otros que no necesitan ahora más que los de 10[11 lineas, y los fabricantes acceden gustosos á calibrar sus modelosá fin de contentar á unos y otros. Esto es lo que la fabricacion de Cataluña debia haber hecho desde largo tiempo y así hubiera logrado dar colocacion á dicha mercadería. Precios, de 11 á 19 pesetas millar.

Finos regulares 20 líneas: Se piden de todos calibres, pero particularmente de 9 á 10 líneas. Los precios de 15 á 24 duros bala, segun calibre.

Segunda puntua a 20 líneas: La venta de esta clase sigue su curso ordinario.

18 líneas: Los de corcho forastero preferidos á los de corcho del pais. Precios variados de 6 á 15 pesetas el millar.

Cortos modelos 15 líneas: Comienza á animarse la venta de esta clase, dirigiéndose los compradores á las partidas ventajosas bajo todos conceptos por su calidad, calibre y precio. Se trata de los corchos modelos en *race* calibre 10[11 líneas, toda vez que son muy buscados los de 1.ª de todos calibres: no así los de 8[11 líneas. En estos hay paralizacion completa los cuales se venden á 6'50 y 8 pesetas millar.

Surfinos cortos puntudos 15 líneas: Continúa la misma demanda, habiéndose acentuado la venta de la clase *trialla* corta puntuda de 9 1[2 á 11 líneas del precio de 3 á 3'50 pesetas millar.

Agricultura.

Dá muy buen resultado para las plantaciones de sarmientos el método seguido por Delhomme, que consiste en recubrir la parte de la estaca que se entierra con musgo, procurando que este no quede muy apretado, á fin de que no dificulte el paso de las raices que se desarrollen. La estaca se procura tenga el mayor número posible de yemas, por las cuales se originan las raicillas al ser enterrada, y esta operacion se efectúa en tierra de buena clase, recubierta por una capa de musgo y bien regada. Cuando la planta ha arraigado, se trasplanta con todo el cepellon, sin quitarle la cubierta de musgo que la rodea, y de este modo el vegetal se desarrolla con gran vigor y lozania, sirviéndole el musgo de abono. Las vides así creadas anticipan la época de la primera fructificacion.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Tienen gravedad las noticias de Marruecos que publica la «France».

La insurreccion va cundiendo por todas las provincias del imperio, y las fuerzas del sultan son insuficientes para restablecer el órden. El emperador se pondrá en breve al frente del ejército para combatir la insurreccion.

Añade la «France» que la integridad del imperio marroquí está mas amenazada por los disturbios interiores que por las ambiciones de las potencias estranjeras.

Correo de Cuba.

Hoy hemos recibido los periódicos de Cuba, que alcanzan al 24 del pasado, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

El Gobernador general ha girado contra las cajas de la Península medio millon de pesos ó sea igual cantidad a la que se remesaba en el *Alfonso XII*, con destino á las atenciones de este Tesoro.

—Los conductores de correos de la provincia de Santa Clara no han cobrado el mes de Junio de 1884.

—La última hazaña de Agüero, de que dan cuenta los diarios de la Habana, ha sido el secuestro del ex-alcalde de Cárdenas D. José Belanzarán á quien pidieron los bandidos 16.000 pesos de oro, contentándose al fin con cinco mil.

—El oro quedaba á la salida del correo á 232 1[2 por 100.

Extrangero.

El primer ministro, Gladstone, anuncia que se ha conseguido un acuerdo entre inglaterra y Rusia mediante una correspondencia diplomática, en la cual se adquiere el compromiso de que ni los rusos ni los afghanos avanzarán de las posiciones que actualmente ocupan sobre la frontera del Afghanistan.

El *Daile-News*, hablando de este asunto, dice que todo depende de la buena fé de Rusia, pues Inglaterra no puede retroceder ni contentarse con simples promesas.

La prensa inglesa se muestra satisfecha del convenio anglo-ruso, basado en el *statu quo* militar, el cual conjura el conflicto, que se considera inminente.

—Se han enviado instrucciones al general inglés Lundaden, que se halla en el Afghanistan, para que notifique al emir de Cabul ó á su representante en el Herat el arreglo anglo-ruso á fin de evitar un conflicto en las fronteras.

—El periodico el *Morning Post* dice que anoche durante los debates de la Cámara de los Comunes se recibieron muy malas noticias de Afghanistan.

Añade que al levantarse la sesion todos los ministros fueron convocados á un consejo extraordinario.

Nada ha podido traslucirse sobre las noticias graves á que alude el *Morning Post*.

—Las últimas noticias de Persia dicen que tanto el gobierno como la opinion pública de aquel país, son bastante favorables á los rusos muy hostiles á los ingleses.

Un periódico oficioso que se publica en Teheran, ha emprendido una enérgica campaña contra los últimos, para hacerlos odiosos á los ojos de los musulmanes.

El representante de Inglaterra se vió obligado á dirigir reclamaciones en vista del lenguaje de dicho periódico.

El general inglés Lunsden, que como es sabido, se halla por la parte del Herat, ha encontrado bastantes dificultades por faltarle el concurso de las autoridades militares de Persia, hasta el punto de que se vió obligado á quejarse á la legacion británica de Teheran.

El gobierno persa ofreció atender á las reclamaciones de los ingleses, pero se tiene poca confianza en el apoyo moral que puede prestarles un país supeditado hoy por completo á la influencia rusa.

Provincias.

Dice *El Diario de Huesca*, que con motivos de las censuras episcopales hechas á *El Motin* y *Las Dominicales del libre pensamiento*, la venta ordinaria de este último ha crecido de tal modo, que su expendedor se quedó sin un ejemplar momentos despues de recibir el paquete.

—El dia 5 se celebró en Sevilla un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar el proceso formado en Huelva contra el alférez del batallon depósito de dicha capital, don José Marzo Raffo, acusado del delito de desobediencia. Presidió el Consejo el capitan general del distrito de Andalucia.

Tambien el dia 7 tuvo lugar otro Consejo en la misma capital, siendo el acusado el alférez que fué del batallon depósito de Córdoba, don Juan Aguilar Martinez, por abandono de su destino.

—Dicen de Archidona, que las sacudidas terrestres del viernes, á las once y media se sintieron allí con tanta fuerza, que en el Colegio de Padres Escolapios, el terror de los alumnos fué inmenso.

—El dia 6 del actual se suicidó un soldado de la escolta de los penados de Ocaña (Toledo).

No se conocen los motivos de la fatal determinacion que le impulsó á quitarle la vida.

Seccion bibliografica.

Se ha publicado el n.º 11 de la *Vida Alegre* que como los anteriores es en estremo ameno y divertido. Contiene veintidos grabados, y publica una interesante novela.

—Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andalucia*, y estando su reproduccion muy avanzada, se puede ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo más aproximado de la tirada: para este objeto, la comision organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, hagan sus proposiciones desde luego y fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá tres ediciones: una de gran lujo, á cinco pesetas: otra de dos pesetas, y la popular de á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarian un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudacion y propaguen la venta.

La comision organizadora tiene el domicilio en el Círculo de Bellas-Artes, Abada, 2, principal.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

PUICERDÁ,

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 15, id. id.—Cebada 15 id. id.—Patatas 12 idem id.—Carnero 2 id. carnicera.—Ternera 2 id. id. Buey 1'25 id. id.—Tocino fresco 2 idem id.—Id. seco 2'25 id. id.—Salchichon seco 3'50 id. id.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 17 de Marzo de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'05	62'10
Id. id. exterior.		62'05	62'10
Id. deuda amortizable.		77'25	77'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'00	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'50	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	40'62	40'85
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'00	26'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		52'15	52'45
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'25	63'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'87	55'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	48'62	48'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'62	85'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

El Arcángel San Gabriel.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

FUNCIONES

DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio, por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart, franciscano.

Iglesia de Ntra. Sra. del CÁRMEN.—Todos los viernes á las 3 y cuarto de la tarde se hará el via crucis por la Iglesia, cantándose un motete durante los intermedios de las estaciones.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 á las 5'15 t.—El Senado se muestra favorable *modus vivendi*.

Se confirman los rumores de estar conjurada la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Vá á negociarse el tratado de comercio Hispano-Americano.

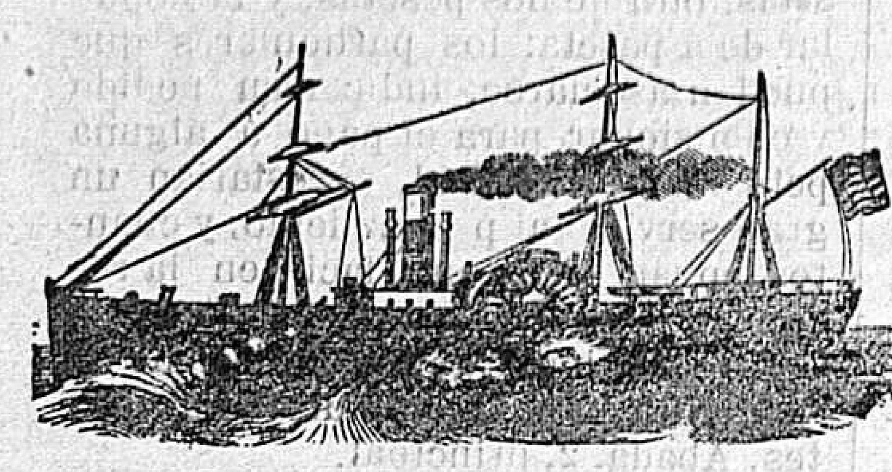
BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°[o interior al contado 61'25.—*A. Fabra*.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala. Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor

ESPAÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos trasportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence. Bearn, La France, Savoie Poitou yBourgogne, admitiendo carga y pasajeros*.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

ESTABLECIMIENTO TPOGRAFICO
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

---

*L*as enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE
JOSÉ CASIMIRO PONS
por
D. Salvador Torrenl y Bosch,
cretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.
y
Alcalde suspenso de dicha poblacion.

—=—

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al jemplar.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succeur de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS HOLLOWAY.

*E*se remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

*E*l arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacios del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Vòz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo a firma

Adr. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En esta Imprenta se admiten cajistas.